



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".



SGS

00-001

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo ☒
Salida del cargo ☐
Otro (especificar) ☐

Señor

Octavio Augusto Aíraldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, Maria Emilda Ferreira Galeano, con C. I. N° 4702.432, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular; los de entidades estatales, binacionales, autonómicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
 - Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formule al cesar de ellos ...".
 - Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del
 - Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Hechos y del Organismo Jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que considere pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Maria Emilda Ferreira Galeano

Nombres y apellidos del declarante

[Firma]
Firma

Fecha

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Marcar

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Nuestra Misión: "Institución de control que promueve al uso responsable del patrimonio público, reconociendo en la sociedad por la calidad de sus servicios y productos".

Página 1



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADA
EXPEDIENTE CGR: 13126 Hora: 07:50
Cantidad de Hojas: 7 (seis)
Asunción: 16 DIC. 2010
Encargado/o: [Firma]

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

Lugar de trabajo: <u>Municipalidad de Edreira</u>		Teléfono	
Dirección Laboral: <u>Edreira Km. 21</u>			
Categoría de funcionario (*): <u>Electivo</u>		Superior	Nonubrado
Cargo o función (**): <u>Intendente</u>		Electivo	Otros
Fecha de ingreso: <u>06-08-2010</u>	Egreso: <u>Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)</u>	Remuneración	
	<u>Resolución: 134</u>	<u>7.300.000</u>	

Categoría de Funcionario (*): Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

[illegible][illegible]

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Maria Emilda Ferreira Galeano.

Nombres y apellidos del declarante

Facha

Review

Página 2



DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3

Clasificación							Encerrar en círculo	
Forma de adquisición (*)							Especificar	
1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Fideicomiso F) Adquisición por prescripción

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1 Automóvil		Toyota	Corolla 1990			17.000.000
2 Motocicleta		Yamaha	2008			3.000.000
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

Nombre de entidad	País

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)

EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)

JOYAS

PATENTES

OBRAS DE ARTE

OTROS

OTROS ACTIVOS

TOTAL ACTIVO

Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar				
Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a				
b				
c				
d				
e				
f				

TOTAL PASIVO

3.3 RESUMEN (*)

TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1, 3.2)

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES

Casa propia	Alquileres	Expensas y otros	IMPORTE
Servicios básicos: Agua	17.000	Luz	50.000
Teléfono	Celulares	Recoloc. Bas.	67.000
Cable	Seguridad	Alimentación	400.000
Mantenimiento de vehículos		Combustible	200.000
Arrendamiento: Empresas			100.000
Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles	50.000
		Sub total	877.000

Maria Emilia Ferreira Galeano

Nombre y apellidos del declarante

Fecha

Firma

Página 3



0926

000004

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)	IMPORTE
Personal doméstico: _____ Remuneración mensual _____	
Seguros: Médico _____ Vehículo _____ Inmueble _____ Comercial _____	
Educación: Escuela _____ Colegio _____ Universidad _____	
Otros cursos _____ En el país _____ En el extranjero _____	
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2): _____ a + b + c + d + e + f = _____	
Ocio _____ Vestimenta _____ Medicina _____	
Otros _____	
Otros _____	
TOTAL EGRESOS MENSUALES	
(*) Especificar	

5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)	IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*): _____	60.000
Tasas: _____	312.000
Patentes (*): _____	100.000
Gastos por viajes y/o vacaciones (*) _____ Nacional _____ Extranjero _____	1.000.000
Otros (*): _____	
TOTAL EGRESOS ANUALES	1.492.000
(*) Especificar	

6. INGRESOS MENSUALES	IMPORTE
Remuneración fija: _____	7.300.000
Sueldo del cónyuge: _____	
Honorarios (especificar concepto): Por horas cátedras (Salario de docente) HEC	4.020.000
Alquileres: _____	
Dividendo de acciones/inversiones: _____	
Intereses cobrados (especificar concepto): _____	
Comisiones cobradas (especificar concepto): _____	
Otros ingresos (especificar motivo): _____	
TOTAL INGRESOS MENSUALES	11.320.000

7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)	IMPORTE
Alquileres: _____	3.600.000
Dividendo de acciones / inversiones: _____	
Intereses cobrados: _____	
Comisiones cobradas (especificar concepto): _____	
Otros ingresos (especificar motivo): _____	
TOTAL INGRESOS ANUALES	3.600.000

B. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.


Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

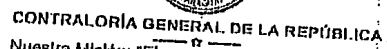
LLEVA HOJA ANEXA DE CERTIFICACION

Nº 3938574, Serie "CA".

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la Institución	Juez de Paz
---	-------------

Ma. Concepción Retela de Pereira
Abog. Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 1158
Telfax. 0768-295184
Edelira Km. 28 - Ruta VI - Itapúa Paraguay



Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"



ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiesen ser llenados en su totalidad en las casillas del formulario, pueda utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE

DETAILED

VALOR G.

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

SELO

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz

Alonso Velasco: "Insustitución de un rol que pasa de ser el responsable del poder público, reconocido en la sociedad por la calidad de sus servicios y producciones".